

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar la junta aclaratoria del concurso C48/2014 "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE MULTIFUNCIONALES PARA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO", ante la presencia Lic. Adriana Jiménez Navarro, Coordinadora de Compras de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, y el Ing. Samuel González Loza, Jefe de Departamento, Lic. Elvira del Carmen Muñoz Méndez, Técnico Especializado, ambos del COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. Sistemas Contino, S.A. de C.V.	Alfredo Cabello Ch.
2. Solución Digital Empresarial, S.A. de C.V.	Guillermo M. Sánchez de Alva
3. Copiadoras Electrónicas de Guadalajara, S.A. de C.V.	Juan Carlos Sevilla
4. Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.	Ubaldo Yannick Flores Rojo
5. Distribuidora Tecno Office, S.A. de C.V.	Rafael Chavez

Se procedió a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por el **COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE JALISCO**.

Las preguntas recibidas el día 18 del mes de noviembre del año 2014 de conformidad al numeral 5 de las bases correspondientes al proceso antes mencionado; recibiendo así las siguientes preguntas:

COPIADORAS ELECTRONICAS DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.

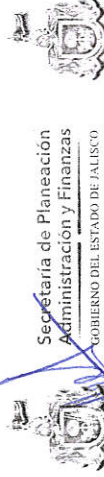
1. LOS EQUIPOS QUE SE DEBEN DE PROPONER PARA BRINDAR EL SERVICIO DEBERAN DE SER NUEVOS CON CONTADORES EN "0"; O SE PODRA OFERTAR EQUIPO USADO, FAVOR DE ACLARAR
 - Pueden ofertar equipo usado, respetando las características técnicas especificadas y garantizando que se tendrá un tiempo de respuesta de atención y/o reparación de 1 día hábil.
2. LA ASIGNACION DE LAS PARTIDAS SERAN INDIVIDUALES O SE ASIGNARAN A UN SOLO PROVEEDOR?
 - De acuerdo a lo indicado en los numerales 1 y 8 de las bases, se asignara por partidas.
3. PARTIDA 2 Y 3; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA CARACTERISTICA DE "FAX" NO SEA UN REQUISITO INDISPENSABLE, YA QUE ESTE TIPO DE ACCESORIO YA NO ES UTILIZADO POR LOS USUARIOS Y ENCARACE EL PRECIO DE LOS EQUIPOS, SE ACEPTA?
 - Se acepta, la característica del Fax es opcional.
4. PARTIDA 2 Y 3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TERMINO DE " ALIMENTADOR RSPF" SEA ELIMINADO Y EN SU CASO SE ACEPTE ALIMENTADOR "RADF", ALIMENTADOR REVERSIBLE QUE PERMITE ESCANEAR POR AMBAS CARAS DE LA HOJA Y ES EL TÉRMINO ESTANDAR EN LA INDUSTRIA, SE ACEPTA?
 - Se conserva el término alimentador RSPF, así mismo puede ofertar con alimentador RADF.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

5. PARTIDA 2 Y 3 SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LA PANTALLA TACTIL DE 7.0" SEA ELIMINADO Y EN SU CASO SE ACEPTEN PANTALLAS TACTILES DESDE 4.3" YA QUE ES EL ESTANDAR EN LA INDUSTRIA, Y CON ESTO NO SE LIMITA LA PARTICIPACION DE DIFERENTES MARCAS DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, SE ACEPTA?
 - Se acepta
6. EN LAS PARTIDAS 2 Y 3; LA CAPACIDAD DE PAPEL QUE DEBEN DE ACEPTAR SERAN SOLAMENTE CARTA Y OFICIO ES CORRECTO?.
 - Es correcto, solamente carta y oficio
7. PARTIDA 2 Y 3; SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN LA CARACTERISTICA DE "FORMATOS DE ARCHIVOS" SEAN ELIMINADOS LOS TERMINOS ENCRYPTED PDF, Y PDF/A; QUE SEA SOLICITADO SOLO EL TERMINO PDE; YA NO ES UN ESTANDAR EN LOS EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, SE ACEPTA?
 - La característica de encrypted PDF, Y PDF/A es opcional.
8. PARTIDA 2 Y 3; EN LA CARACTERISTICA DE "CAPACIDAD DE PAPEL" ESTAN SOLICITANDO UNA CAPACIDAD MAXIMA DE 2,500 HOJAS; ESTO SOLAMENTE SE PUDE REALIZAR AGREGANDO 2 BANDEJAS EXTRAS DE PAPEL, LO QUE GENERARIA UN GASTO EXTRA; FAVOR DE ESPECIFICAR SI SE DEBEN DE INCLUIR LAS BANDEJAS EN LA PROPUESTA.
 - La capacidad mínima de papel es de 600 hojas, por lo que no se deberán de incluir bandejas en la propuesta
9. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 8 SEA NEGATIVA; PEDIMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE O EN SU CASO NO SEA REQUISITO INDISPENSABLE QUE LOS SOPORTEN HASTA 2,500 HOJAS O EN SU CASO SE PERMITAN EQUIPO EN QUE SU CAPACIDAD MAXIMA SEA DE 2,300 HOJAS; AUNQUE REALMENTE NO LAS NECESITEN, SE ACEPTA?
 - La capacidad mínima de papel es de 600 hojas.
10. PARA LAS 3 PARTIDAS SERA NECESARIO INCLUIR MESA/STAND PARA QUE SEAN COLOCADOS LOS EQUIPOS?
 - No

DISTRIBUIDORA TECNO OFFICE, S.A. DE C.V.

11. Dada la inversión requerida en los equipos solicitados, ya que se requieren equipos 100% nuevos! me permito solicitar a esa H Secretaría, si es posible ampliar el plazo del contrato a 3 años, con lo cual se verán beneficiados con menor precio. Se acepta?
 - No se acepta.
12. Es posible que asista a los eventos de aclaración de bases, apertura de propuestas técnicas y juntas de comunicación del fallo una persona sin poder notariado y solo con una carta poder emitida por el Apoderado legal de la empresa y solamente acompañar poder para demostrar la legitimidad del otorgamiento del poder?
 - Para la junta de aclaraciones y presentación y apertura de propuestas deberá asistir el participante o representante legal acreditando su personalidad con documento legal.



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE GUADALAJARA



CCIJ



COMCE



COPARMEX
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

13. Dados los volúmenes de consumo aproximado de solamente 5,000 copias x equipo en la partida 2 que se solicitan equipos de 26 Cpm y tomando en cuenta que estos equipos de 26 cpm están configurados para volúmenes mayores, es posible disminuir la velocidad a 23 cpm sin se afecté la eficiencia operativa?
- Se acepta la propuesta de disminuir la velocidad a 23 cpm.
14. En la misma partida y partiendo de las mismas bases de bajó consumo mensual, es posible bajar la capacidad mínima de papel a solamente 600 hojas? Se acepta?
- Se acepta bajar la capacidad mínima de papel a 600 hojas.
15. Asimismo es conveniente aclarar cuál de las 2 cifras de capacidad de papel es la válida ya que se pide capacidad de 1,100 hojas y 1,000 unos renglones abajo, dentro de la misma partida.
- La capacidad mínima de papel es de 600 hojas.
16. Se solicita precisar en qué consiste el concepto de Red de serie, y Dúplex de serie que se mencionan en las Partida No 2 y 3
- Se refiere a que el equipo a ofertar debe soportar imprimir y scanear en red por medio de entrada RJ45. Dúplex de serie, se refiere a que el equipo a ofertar debe tener la función de dúplex.
17. En la misma partida No 2 se pide que los equipos tengan fax, es indispensable instalar fax en todos los multifuncionales?
- La característica del Fax es opcional.
18. En la partida no 3 se solicitan equipos multifuncionales a color. el volumen mensual aproximado es de color? Si es así, nos pueden proporcionar el consumo promedio de blanco y negro por favor. Si el volumen es blanco y negro, nos pueden dar el promedio de color por favor?
- El volumen aproximado de 2000 copias corresponde a blanco y negro, volumen mensual de 500 hojas corresponde a color.
19. Nos pueden proporcionar los límites mínimo y máximo de la partida destinada a los servicios de este contrato?
- Si se refiere al tiempo de respuesta de atención y/o reparación, será de 1 día hábil.
20. Se puede tomar el volumen de impresiones procesadas por equipo mencionado en el Anexo No 5 como el mínimo comprometido por el CECYTEJ?
- El monto es aproximado y se facturará lo que se consuma.
21. Los criterios de valoración de los candidatos son solamente económicos y de financiamiento o existen también factores técnicos que influyen para la valoración y decisión y fallo de este concurso? En caso positivo, nos pueden proporcionar los factores que se incluyen así como los criterios de valoración?
- Los criterios para la evaluación de las propuestas y adjudicación son los establecidos en el numeral 8 de las bases.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Distribuidora tecno Ofice S.A de C.V.

SOLUCION DIGITAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

COPIADORAS VAYVER, S.A. DE C.V.

22. PREGUNTA 1.- En relación a la Descripción Artículo a Arrendar, solicitan equipos Laser blanco/negro y en seguida se pide, Impresora copiadora escáner a Color, **¿Se pide que solo el Escáner sea a Color, y las impresiones son Blanco/negro?**

- En la partida 1 y 2, se solicita que las impresiones o copias sean a blanco y negro, el scaneo sea a color. En la partida 3, se solicita que las impresiones, copias y scaneo sea a color.

En caso de ser impresiones a color, el importe es diferente a la impresión blanco/negro ya que los consumibles sus costos son más elevados.

- Deberán incluir en su propuesta, cuando aplique, el costo a color y el costo a blanco y negro.

SOLUCION DIGITAL EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.

22. Podría la convocante aceptar equipos multifuncionales reacondicionados funcionalmente nuevos y en perfectas condiciones de operación que cumplan con las especificaciones requeridas?, en virtud de que con equipos nuevos y por los volúmenes estimados a procesar se ofertarían precios muy elevados ya que la vigencia del contrato no es suficiente para la recuperación de la inversión, así como los costos operativos.

- Pueden ofertar equipo reacondicionado, respetando las características técnicas especificadas y garantizando que se tendrá un tiempo de respuesta de atención y/o reparación de 1 día hábil.

23. Para las partidas 2 y 3 que tamaño máximo de papel se requiere

- Carta y oficio.

24. Para las partidas 2 y 3 solicitan que el panel sea a color y en tamaño de 7", consideramos esta característica como excluyente para los licitantes cuyos equipos no cumplan específicamente con este requerimiento, ya que es de una marca en específico, podría la convocante aceptar propuestas que cuenten con panel a color, solo con medidas similares?

- Se acepta.

25. Solicitamos a la convocante especificar el significado de las siglas para el alimentador de documentos RSPF.

- "Reversing Single Pass Feeder", Alimentador inversor automático de documentos

Una vez la leída el acta a los asistentes indicaron no tener observación alguna.-----

La presente acta forma parte integral de las bases del concurso C42/2014 para los efectos legales a que haya lugar.-----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:35 trece horas treinta y cinco minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL
DE COMERCIO
GUADALAJARA

